



## **8º CONGRESO CONSEJO EUROPEO DE INVESTIGACIONES SOCIALES EN AMÉRICA LATINA**

Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca  
Salamanca, 28, 29, 30 de junio y 1 de julio de 2016

### **CONCURSO DE JÓVENES INVESTIGADORES**

#### **Premio**

1. Se premiará un trabajo original, presentado por un estudiante de Doctorado y/o de Máster, en uno de los Simposios del 8º Congreso Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina [CEISAL].
2. El premio será único e indivisible, consistente en el pago de 500 euros.
3. El jurado podrá dar Menciones a otros dos trabajos que sean considerados como sobresalientes.
4. Los tres trabajos premiados serán publicados en el Anuario CEISAL.

#### **Participantes**

5. Podrán participar estudiantes y jóvenes investigadores de Máster y Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades.
6. Cada participante podrá presentar sólo un trabajo.
7. Los participantes deberán enviar por correo electrónico al Coordinador del Simposio su propuesta de ponencia en los términos y plazos establecidos por la Convocatoria del Congreso para la recepción de propuestas.
8. Una vez aceptada la propuesta de ponencia, deberá remitir el texto al Coordinador del Simposio en los plazos establecidos en esta Convocatoria.
9. Los coordinadores de los Simposios realizarán una evaluación de los textos de ponencias recibidas y remitirán su valoración al Jurado.

#### **Trabajos**

10. Los trabajos deberán ser reflexiones originales e inéditas y deben respetar las normas de estilo del 8º Congreso de CEISAL <http://goo.gl/YqNzsp>
11. Se pueden presentar trabajos en coautoría por no más de dos personas. En caso de que se presente una ponencia por parte de más de un autor, el premio se entregará a la ponencia y será por el monto establecido en esta convocatoria.
12. Los materiales enviados al Concurso no serán devueltos.

#### **Jurado y evaluación**

13. El jurado estará integrado por especialistas en Ciencias Sociales, de prestigiosas instituciones. Su decisión será inapelable.
14. Los criterios de evaluación atenderán fundamentalmente al rigor analítico y metodológico.
15. El premio puede declararse desierto.
16. Quienes participen en el Concurso aceptan someterse a las disposiciones establecidas en las presentes bases.



### **Fechas importantes**

**17.** La fecha límite de recepción del trabajo es el 30 de marzo de 2016.

**18.** El jurado hará pública su decisión en el marco del 8º Congreso de CEISAL que se realizará en Salamanca, los días 28, 29 y 30 de junio y 1 de julio de 2016.

**19.** Se informará de manera directa sólo a quien gane el premio días antes del 8º Congreso.

### **Información adicional y de contacto**

**20.** Para cualquier información adicional, se ruega contactar a: [ceisal2016@usal.es](mailto:ceisal2016@usal.es)

**21.** Cualquier situación no prevista por esta Convocatoria será resuelta por el jurado.